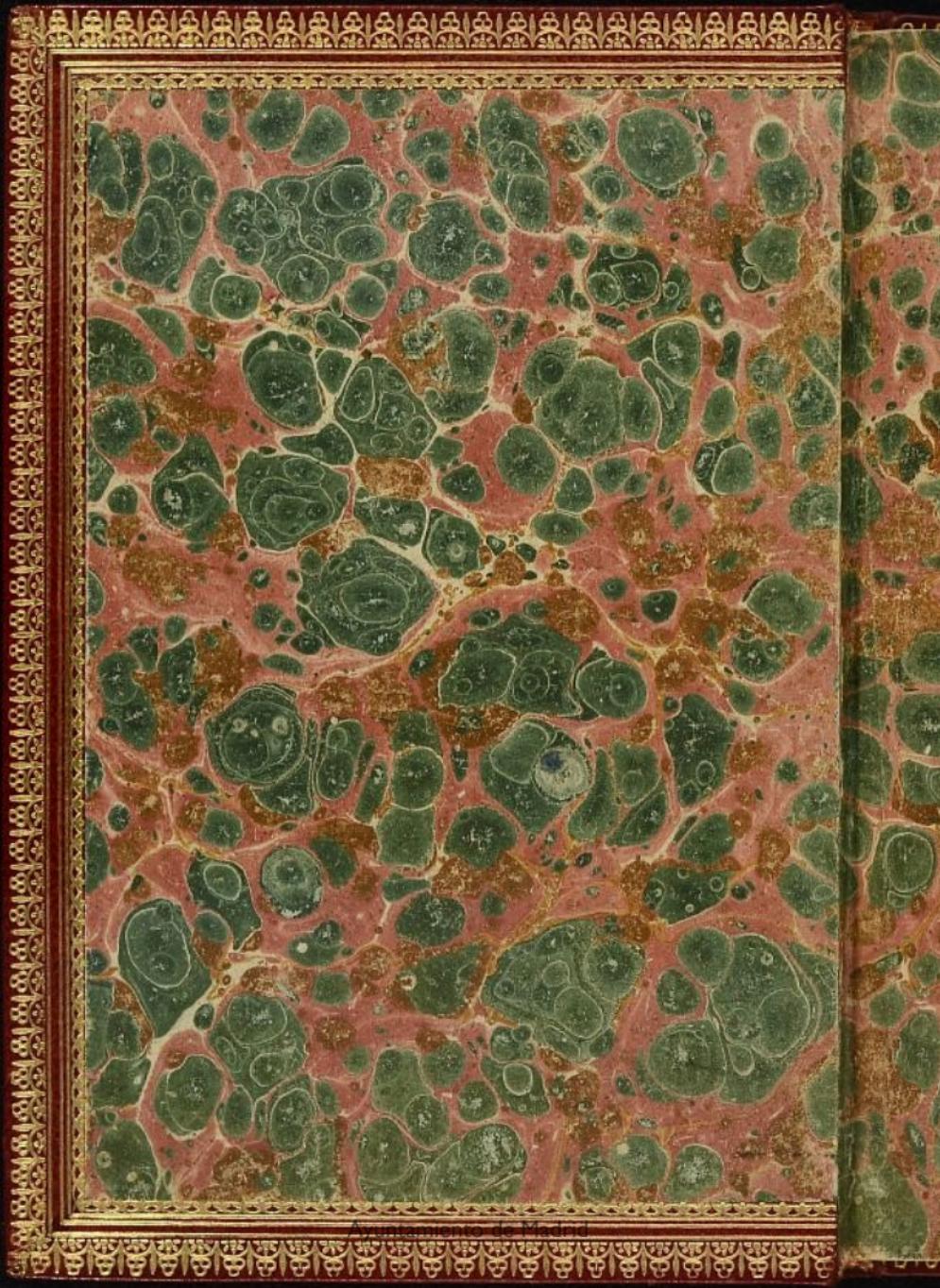


LOPE
DE VEGA
OEGLOGA
À CLAUDIO



Ayuntamiento de Madrid

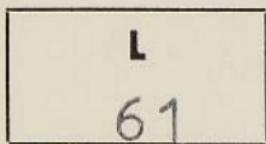
Ayuntamiento de Madrid

H. N° 0'-4.

Completo - Le imprimió sin portada.

Procede de la Bca. del Marqués de Jerez

M:



Ayuntamiento de Madrid



Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

A
Ram
Sant
Real

Z

N
E
G
E

diese
mand
con e
peque
sa libr
s.com

A DON LORENZO
Ramirez de Prado, Caballero de la Orden de
Santiago, del Consejo de su Magestad, en el
Real de las Indias, y del de la Santa Cruz-
ada, Embaxador al Rey Christiano
nissimo de Francia.

VIENDO V.S. este discursso im-
presso, se acordò que faltauā mu-
chos versos que auia leido en el
manuscrito, que porque no exce-
diessse de vn pliego se quitaron: y auiendo me
mandado restituirlos, bueluo a imprimirle
con ellos, ofreciendole a sus Estudios, como
pequeño atomo, aunque en el sol de su inmē
sa libreria ande inuisible. Guarde Dios a V.
S. como deseo.

Luis Fernandez de Vega



Y DON FORTIN

que en su memoria se ha fundado la
orden de los Caballeros de la Orden del Cenitario
y de la Merced, que es la de la
orden de los Caballeros de la Orden del Cenitario
y de la Merced.

En el año de M. D. L. I.
en la ciudad de Madrid,
entre los caballeros de la orden de
los Caballeros de la Orden del Cenitario
y de la Merced,
que es la orden de los Caballeros de la Orden del Cenitario
y de la Merced,
que es la orden de los Caballeros de la Orden del Cenitario
y de la Merced,
que es la orden de los Caballeros de la Orden del Cenitario
y de la Merced,
que es la orden de los Caballeros de la Orden del Cenitario
y de la Merced,
que es la orden de los Caballeros de la Orden del Cenitario
y de la Merced,
que es la orden de los Caballeros de la Orden del Cenitario
y de la Merced,
que es la orden de los Caballeros de la Orden del Cenitario
y de la Merced,
que es la orden de los Caballeros de la Orden del Cenitario
y de la Merced,

CLaudio, si quieres diuertir vn poco
de tanta ocupacion el pensamiento;
oye sin instrumento

las Ideas de vn loco;
que à la cobarde luz de tanto abisino
intenta desatarse de si mismo.

En tanto pues que te concede espacio
la generosa Casa de Altamira;
al margen te retira
del centro de Palacio;
y tu en reir, y yo en llorar (que estremos!)
Democrito, y Eraclito seremos.

Bien que parece reflexion suave,
traer en tanta edad à la memoria
la juuenil historia;
como mirar la Nave,
que tocò las estrellas con las olas,
segura en las arenas Espanolas.

Iouen me viste, y visteme soldado,
quando viò los Ariniños de Sidonia
la selua Calidonia
por Iupiter airado;
y las Riberas de la gran Bretaña
los arboles portatiles de Espana.

Alli de Filis desterrado intento

(de sola tu verdad acompañado)

guardar à mi cuidado
de cielo, y de elemento;
y el Cisne Amor, efecto de su espuma,
cortò las aguas, sin mojar la pluma.

Mas luego à Marte en mi defensa nombre,
y passó entre la gente Castellana
la Playa Lusitana;
el Arcabuz al ombro,
volando en tacos del cañon violento
los papeles de Filis por el viento.

Bramaua el Mar, y el eco repetía,
duplicando las caxas, y trompetas;
por bordes, y xaretas
la gente discutía,
como, al formar sus puestos, se commueve
melifero esquadron en corcho breuo.

Pendientes de los altos Masteléos,
flamulas de colores competian
con las ondas, que hazian
lasciuos escarzeos,
sufriendo escalas, y Brumetes rudos
en Montes de cristal Pinos desnudos.

Entonces Aristoteles dormia,
materias, formas, causas, y accidentes,
Filicas diferentes
Minerua propónia.

aunque, si Amor es guerra, y fui soldado;
mudé la ciencia, pero no el estado.

3
Quien te dixerá que al essento labio,
que apenas de un cabello se ofendía,
amaneciera dia
de tan pesado agravio,
que cubierto de nieve agradecida,
no separarnos si fué cometa, o vida?

Así corre, así buela el curso humano,
qual suele Navegante suspenderse,
que passó sin moverse,
el golfo al Oceano,
que entre xarcias, y velas voladoras
miró las olas, pero no las horas.

Solo conoce de su incierta vía
los vientos, q es lo mismo, q los hombres;
ni sabe mas, que nombres
de tanta Hidrografía?
porque solo le queda en el oido,
no el agua, que pasó, sino el sonido.

Y quien pudiera imaginar, que hallara,
bolviendo de la guerra, dulce Esposa?
dulce por amorosa,
y por trabajos cara:
que amor à tanto Sol, à tanto frío,
fuerá de Jacobo, y fuerá mío.

Mi peregrinacion aspera, y dura,
Apolo viò passando siete veces
del Aries à los Pezes,
hasta que yn Alua fuè mi noche escusa;
Quien presumiera que mi luz podia,
hallar su fin, donde comienza el dia?

Yo vi mi pobre mesa en testimonio
cercada, y ricâ de fragmentos mios,
dulces, y amargos rios
del mardel Matrimonio:
y vi pagando su fatal tributo,
de tan alegre bien tan triste luto.

Quien me dixerâ entonces; quien pensara,
que al fin de tanto mar, tanta tormenta,
la victima incruenta
pusiera sobre el Ara?
y que si no con manos, con deseos,
subiera al monte del diuino Theos?

Pues (Claudio) assi se muda, quanto viue;
no sé si foi aquel; mas he llegado,
à no tener cuidado,
que mas conmigo priue,
que preuenirme à mi fatal destino;
que nunca le temiò, quien le preuino.

Voy por la senda del morir mas clara,
y de toda esperanza me retiro,

que solo atiendo, y miro,
adonde todo pàra:
pues nunca he visto, que despues viuiesse,
quien no muriò primero, que muriesse.

Todo lo juzgo sombras, todo viento,
todo opinion, y fuerça poderosa;
la nouedad gustosa
no quiere entendimiento;
que en lo que viene, à ser arbitro el gusto;
no ay cosa mas injusta, que lo justo.

De sus tenazes rubricas el olmo
trepa la yedra con estrecho abraço;
y de uno en otro laço
corona el alto colmo;
assi crece el fauor, assi leuanta
Piramide Real humilde planta.

Puede el poder, quanto possibile fuere
sobre los dos primeros elementos;
y puede, si quiere,
hazer entendimientos,
porque su voto digno de respeto
obliga, à presumir igual conceto,
Mas el oro ha de serlo à todas vistas,
relampagos de luz no son effencias
que tambien en las ciencias
puede augur alquimistas,

Y à n
ni
qu
de
qu
ma
Si no
de
po
yo
alg
qu
Del v
sie
ass
ma
qu
pa
Huui
si t
ma
qu
ta
à c
Por n
nu

y el oro de opinion, y de cautela,
ni al martillo estara, ni à la copela.

Seuero entre neuados desengaños
mejor merece fee con la experiencia
en la propuesta ciencia,
el curso de los años:
que no es espada de la pluma el genio,
que la gouierna el braço, y no el ingenio.

El Consul, que à la guerra no queria,
llevauat visoña gente; viò, que vn moço
vn peine en vez del boço
sangriento se metia;
y agora ingenios moços (cosa rara)
se meten versos por la misma cara.

En tiernos años se celebra el nombre,
gracia, y belleza de vna hermosa dama;
 pierde la edad la fama;
y el ingenio del hombre
es de tan diferente compostura;
que tiene con las canas hermosura.

Mas yo, que aun desta ley mi nôbre excluyo,
ni estimo aplausos, ni lamento agrauios,
adoro en hombres sabios,
y de ignorantes huyo;
de donde saco en cierto sylogisino,
que huyo de mi mismo, por lo mismo.

Y à no me quexo de mi dura suerte,
ni pido mas lugar à mi ignorancia,
que la breue distancia
de mi vida à mi miserte;
que el premio, aunque es forçoso, desealle;
mas vale merecelle, que alcancalle.

Si no me embaraçara el libre cuello
de la necessidad el fiero yugo;
por lo que al cielo plugo;
yo viera en mi cabello
algun honor, que à la virtud se deue,
que diera verde lustre à tanta nieue.

Del vulgo vil solicite la risa,
siempre ocupado en fabulas de amores;
assì grandes Pintores
manchan la tabla aprisa;
que quien el buen juicio dexa à parte,
paga el estudio, como entiende el arte.

Huuiera sido yo de algun prouecho,
si tuuiera Mecenas mi fortuna;
mas fuè tan importuna,
que gouernò mi pluma à mi despecho:
tanto que sale (que inmortal poesia)
à cinco pliegos de mi vida el dia.

Por no faltar à quien mi cuello oprime,
nunca pude ocuparme en cosas serias,

que en humildes materias
no ay estílo sublime:
por que es hazer Efimeras Poemas,
sellar, para romper, fragiles nemas.

Pensé yo, que mi lengua me deuia
(a si lo presumiò parte de España)
ó el propio Amor me engaña,
pureza y harmonia:
y si no lo permite, quien lo imita,
ó dexe de imitar, ó lo permita.

Parece eleuacion desvanecida
esta manera de escriuir tan nueua,
que arrogante reprueua
la huinildad de mi vida;
y es solamente accion desesperada,
de quien se corta con su misima espada.

Rompe entre cañas, armas, y soldados
el silencio traidor Mina furiosa
en nube poluorosa
de cuerpos arrojados,
con rigor tan horrisono, y violento,
que van hablando por el mismo viento.

Asi despues de tantas dilaciones,
con modestia pacifica sufridas,
forçadas, y impelidas
de tantas lirrazones,

salen entre soberuias humildades
de la Mina del alma las verdades.

Feroz el cierço, amenaçando escóllos,
desnuda Almendros de fauor desiertos,
y por su mal abiertos,
de timidos pimpollos
viste las alas, y neuando flores,
buena veloz con plumas de colores.

No de otra suerte en mi huinidad la ira
del prozeloso viento de la injuria
con arrogante furia
à su defensa mira,
y esparze por su esfera los concetos
flores del alma, y de la pluma efetos.

Las pajas de su nido, sacudiendo
cuelgan del aire tiernas Filomenas;
y estampa las arenas
el perdigon corriendo,
(antes que el viento acuchillar presumia)
la cascara del hueuo entre la pluma.

Deuen Castor, y Polux al de Leda,
ser Estrellas del Geminis agora,
y ingenios à su Aurora
la Pompa de su rueda:
que assi discurren las etereas salas,
con los versos del Cífne entre las alas.

Mejor fuera que flores carmesies,
o candidas, y azules me adornaran
la frente; que embidiaran
diamantes, y rubies,
en la jurisprudencia, o sacra ciencia;
que no verde laurel en contingencia.
Dixo el Pastor de Mantua, que las Musas
eran su amor; como tambien mi estrella;
no porque tenga en ella
sus deidades infusas;
mas por hallar en influencias tales
para mi error disculpas celestiales.
Silua en la selua à penas de la pluma
cubierto el Ruiñor sus dulces penas;
y el pez, atomo apenas
en circulos de espuma,
nada veloz: porque imposible fuera,
que de la inclinacion se defendiera.
Con voz, y aliento debil en la boca
mueue la arteria el Corderillo espulso,
por natural impulso,
y à su madre prouoca;
de donde viene à ser desde que empieza,
casi necessidad Naturaleza.
Situiendo al generoso Duque Albano
escriui del Arcadia los Pastores,

Bucolicos amores
ocultos siempre en vano:
cuya Zampoña de mis Patrios Lares,
los sauzes animò de Mançanares.

Al son de la maritima Zaloma
del Pirata Dragon de Inglaterra
cantè la injusta guerra
tambien en propio Idioma,
sacando à oírme de Neptuno el Coro
por orbes de cristal madejas de oro.

Luego con el Salterio Castellano
à la vida inmortal la voz inclino
de aquel Fenix diuino
Labrador cortesano,
cuya fuente mas pura que Helicona,
tantos ingenios de laurel corona.

Al Tercero Felipe, que aun no auia
llegado al cetro del mayor Segundo,
y al vno, y otro mundo
los ombros preuenia;
por voto humilde consagrè segura
de Angelica y Medoro la hermosura.

Llotè las Rimas del Amor humano,
Cantè las Rimas del Amor diuino,
Compuse el Peregrino;
y en Nectar soberano

bañado, disfracé con Anagrama
los Soliloquios de mi ardiente llama.

Así pude, boluer con otras cuerdas
las pajas de Belen en líneas de oro,
y del Arco sonoro
bañé las juntas cerdas
en lagrimas de Mirra, y sus Pastores
entre la nieue coroné de flores.

Y à me llamaua intrepida la trompa,
y en el marfil los siluos, à la guerra
de la sagrada tierra,
y con funesta pompa

Ierusalen cautiuia, al llanto, al canto
del tierno marmol del Sepulcro santo.

En mas templada edad à los diuinos

Triunfos (alto sujeto à mejor Lisa,
en quien Apolo inspira
concteos peregrinos)

dispuse el instrumento, cuya Historia
diesse honra à España, y à Felipe gloria.

Despues con más atento gusto, y pluma,
al mismo Sol la Filomena ofrezco,
y intrepido parezco,
al que de blanca espuma
hizo sepulcro à su atrevida cera;
mas era el Sol de Pimentel Esfera.

Quando, pidiò, para aumentar la Hispania
Corona entre las ansias de Luzina,
fauor à la Diuina
la Magestad humana;
la Fenix le ofreci de la Almudena,
y al Lirio azul la candida açucena.

Al Monte Rey, que mira el Sol primero,
quando viste la Aurora de oro y grana,
dedique la mañana
del Precursor Luzero,
donde compite à los mayores Mares
en Galeras de tierra Mançanares.

Cantè la Rosa blanca à la mas bella,
y que menos viuiò su pompa hermosa;
Asi dura la Rosa,
pero de Rosa à Estrella
passò al jardín, adonde goza agora
primauera immortal, y eterna Aurora.

Altres veces heroyco Lusitano,
gran Duque de Vergança, aunq; có tosco
pinzel, que no de Bosco,
de Rubens, ó el Basano,
pintè aquel Monte, que en valor compite
con quantos bañan Febo, y Anfitrite.

Lexos de osar, ni aun imitar los lexos
de la pintura, y fabula Ouidiana,

que dexa la mañana,
mirar del Sol reflexos,
sino las trenças de su luz difusas,
la Andromeda otra vez viero las Musas.

De versos, que la Musica amorosa
esparce à vozes, quando el dueño esconde;
de las Nouelas, donde
se alternan verso, y prosa,
de Epistolas, y de obras traduzidas,
ni aú los nombres permito, que me pidas.

Viue sin luz, por ser en tierna infancia,
el Robo de la hermosa Proserpina,
que à la pluma Latina
trasladé la elegancia;
mas dedicada al Cardenal Colona,
por Syrena quedó de su Corona.

De muchos Psalmos del Real Profeta,
de las Iustas Poéticas premiadas,
de tablas començadas,
qual pintura imperfeta;
no quiero, reboluer tan justo olvido;
que dirá mi humildad, que la he perdido.

En varias Rimas lagrimas inmensas
mostraron con dolor de tanto olvido
inmenso el offendido,
y inmensas las ofensas;

canté mis yerroś, y lloré cantando,
que es boluer à Sion cantar llorando.

Mirando el fin de la arrogancia hermosa,
vestí con versos à su pompa iguales,
de concetos Morales
doze veces la Rosa;
pues solo viuen en sus verdes camas,
lo que ay desde las manos à las ramas.

Y quando la sagrada Compañia
fundaua sus Estudios; las Lecciones
de tan altos varones,
canté con osadia;
y al gran Pastor las consagrè de Acuña,
que el cayado mayor de Luso empuña.

La hermosa Circe, y el feroz Gigante,
sombra del Mar, y de la tierra asombro,
que puso al cielo el ombro,
emulacion de Atlante,
pertento à Galatea, à Amor milagro;
à la alta Oliua de Guzman consagro.

Suspendo luego la profana Lira,
y à la purpura sacra, à la memoria,
que hâ dado tanta gloria
al nombre de Altamira,
dedico el triunfo de la Fè, y al templo
de la inmortalidad tu raro exemplo.

Al Santissimo Urbano dedicada,
Tragica Musa, coronò la frente
de Estuarda inocente,
que la cobarde espada
de la fiera Isabel bañò constante
de sangriento rubí cuello diamante.

Y como mi llaneza me retira
de toda embidia, en mi laurel de Apolo
canté de polo à polo,
quantos ingenios mira,
que anhelan por España à la corona
de la dificil cumbre de Helicona.

Postuma de mis Musas Dorotea,
y por dicha de mi la mas querida,
vltima de mi vida,
publica luz deseá;
desea el Sol de rayos de oro lleno
entre la NIEBLA de Guzman el Bueno.

Pero si agora el numero infinito
de las fabulas Comicas intento,
dirás que es fingimiento
tanto papel escrito,
tantas imitaciones, tantas flores,
vestidas de Retoricos colores.

Mil y quinientas fabulas admira,
que la mayor el numero parece,

verdad, que desmerece,
por parecer mentira;
y pues mas de ciento en horas veintiquatro
passaron de las Musas al Teatro.

No aprueuo este furor, por admirarre;
mas ya vimos Luquetos, y Ticianos,
pintar con las dos manos,
sin ofender el Arte;
que diestros, puede auer, quado presumas,
como de dos espadas, de dos plumas.

Vn Campo, à quien cultura, y arte faltan,
barbaras flores sin labor matizan,
que el viento aromatizan,
y el verde suelo esmaltan;
porque Naturaleza, à quien las deue,
aqui salpica purpura, alli nieve.

Mas quando del arado el diente corbo
inuerde la tierra, en que el humor reside;
las flores, que diuide,
no son al trigo estorbo;
y assi con sus preceptos, y rigores
cultiua el arte naturales flores.

Con esto, y no saber, que tiempo huierta,
en que la voz à la impression llegara;
la culpa agena es clara,
que en mi se considera.

con que al principio las impressas miras,
ganar dineros, y vender mentiras.

Pues viendo yo, que de mi monte pobre
la leña ardía con prouecho ageno;
tomé en plata el veneno,
que me dauan en cobre;
y salieron, vistiendolas de nuevo,
con menos manchas à la luz de Febo.

Dediquè las primeras finalmente
al Duque excelentissimo de Sesia,
cuya feliz empresa,
que las demás intente,
pudo obligar la pluma, y los pinzeles;
porque sin Alexandros no ay Apeles.

Mas ha llegado, Claudio, la codicia,
a imprimir con mi nombre las agenas,
de mil errores llenas;
ò ignorancia, ò malicia:
y aunque esto siento mas; menos condono
algunas mias con el nombre ageno.

Cortés perdona, ò Claudio, el referirte
de mis Escritos barbaros la Copia:
pero puedo sin propia
alabanza dezirte,
que no es minima parte, aunq' es exceso,
de lo que estu por imprimit lo impresso.

Deuer
si b
riga
y no
á lo
que

Pinta
guia
y lu
y de
la fu
la h

Y don
say:
y fra
pare
que
defi

Descri
qua
deti
ò qu
com
se co

Aquier
de ze

Deuenme à mi de su principio el Arte;
 si bien en los preceptos diferencia,
 rigores de Terencio;
 y no negando parte
 à los grandes ingenios, tres, ó quattro,
 que vieron las infancias del Teatro.

Pintar las iras del armado Aquiles,
 guardar à los Palacios el deçoro,
 y luminados de oro,
 y de lisonjas viles;
 la furia del amante sin consejo;
 la hermosa Daina, el sentencioso Viejo.

Y donde son por asperas montañas
 sayal, y angeo, telas, y cambrayes,
 y fragiles Tarayes,
 paredes de Cabañas,
 que mejor que de Porsido, linteles,
 defienden rayos, lambas de Laureles.

Descriuir el Villano, al fuego atento,
 quando con puntas de cristal las tejas
 detienen las ouejas;
 ó quando mira essento,
 como de trigo, y de maduras vbas,
 se colman troxes, y rebosan cubas.

A quien se deue, Claudio? y à quien, tantas
 de zelos, y de amor disensiones?

à quien esclamaciones?
à quien figuras, quantas
Retorica inuentò? que en esta parte
es oy imitacion, lo que hizo el Arte.

Y à esta desuerte triuial la senda,
que à todos el assunto facilita;
porque la copia escrita
es fuerça, que se venda;
pero esto, sin negar à los modernos
aquel honor, que los construye eternos.

Bien es verdad, que temo el luzimiento
de tantas Metafisicas violencias,
fundado en apariencias;
engaño, que haze el viento
(herida la campana) en el oido,
que parece conceto, y es sonido.

Sin esta confusion, como renuevos,
en quie su imagen verde planta imprime
compiten lo sublime
con argumentos nueuos;
pero tengo por vana Hipocresia,
hurtar de noche, y marmurar de dia.

Quando vñ concepto à todas luzes suenç,
lo que vñen por si misinos, reconozco;
pero tambien conozco,
quando es la vista agena;

que no ha de dar la de vn enano a sombra,
si le lleva vn Gigante sobre el ombro.

Quien empeña al señor en la alabança,
con referir la estimacion del voto;
mas es futil que Escoto:
porque mejor alcança
la vulgar opinion, quien conquistada
lleva la generosa anticipada.

Quien tiene muchos Sabios de su parte,
que por ingenio igual le conocieron,
aquel fauorecieron
Naturaleza, y Arte:
esse respeto figo, imito, embidio,
Virgilio, Borja, Garcilasso, Ouidio.

No es ciencia, la que viue de opiniones,
y consta por agenas amistades;
ni han de arrastrar verdades
violencias, y passiones:
que puesto, que le admiten, y le aclaman;
aquel es Sabio, que los Sabios aman.

El mundo ha sido siempre de vna suerte,
ni mejora de seso, ni de estado;
quien mira lo passado,
lo por venir aduierte:
fueras, esperanças, si he tenido alguna,
que ya no he menester à la fortuna.

Frey Lope Felix de Vega Carpio.

179
ordenes dadas en el año de 1790
en que se establecieron las
leyes de la Constitución de 1812
que establecieron la separación
de la Iglesia y el Estado. En
el año de 1813 se establecieron
nuevas leyes que establecieron
la separación definitiva entre
la Iglesia y el Estado. En
el año de 1820 se establecieron
nuevas leyes que establecieron
la separación definitiva entre
la Iglesia y el Estado. En
el año de 1833 se establecieron
nuevas leyes que establecieron
la separación definitiva entre
la Iglesia y el Estado. En
el año de 1845 se establecieron
nuevas leyes que establecieron
la separación definitiva entre
la Iglesia y el Estado. En
el año de 1855 se establecieron
nuevas leyes que establecieron
la separación definitiva entre
la Iglesia y el Estado. En
el año de 1868 se establecieron
nuevas leyes que establecieron
la separación definitiva entre
la Iglesia y el Estado. En
el año de 1886 se establecieron
nuevas leyes que establecieron
la separación definitiva entre
la Iglesia y el Estado. En
el año de 1903 se establecieron
nuevas leyes que establecieron
la separación definitiva entre
la Iglesia y el Estado. En
el año de 1925 se establecieron
nuevas leyes que establecieron
la separación definitiva entre
la Iglesia y el Estado. En
el año de 1945 se establecieron
nuevas leyes que establecieron
la separación definitiva entre
la Iglesia y el Estado. En
el año de 1968 se establecieron
nuevas leyes que establecieron
la separación definitiva entre
la Iglesia y el Estado. En
el año de 1986 se establecieron
nuevas leyes que establecieron
la separación definitiva entre
la Iglesia y el Estado. En
el año de 2003 se establecieron
nuevas leyes que establecieron
la separación definitiva entre
la Iglesia y el Estado. En
el año de 2025 se establecieron
nuevas leyes que establecieron
la separación definitiva entre
la Iglesia y el Estado.

MARQUÉS
DE JEREZ

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid



Ayuntamiento de Madrid

BIBLIOTECA HISTORICA MUNICIPAL



1200008688

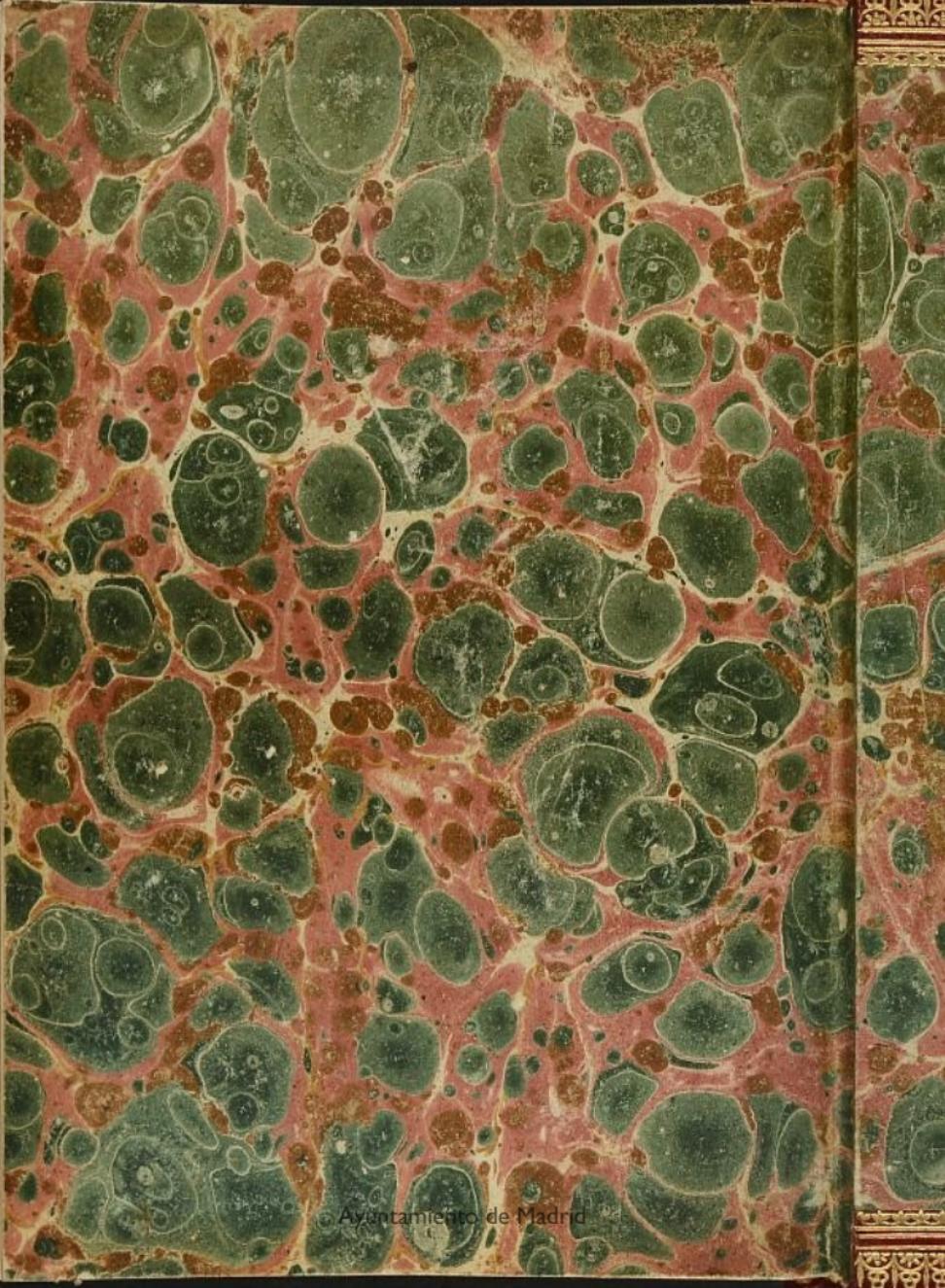
Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

12^o

I - 5 - 1

Ayuntamiento de Madrid



Ayuntamiento de Madrid



Ayuntamiento de Madrid



Ayuntamiento de Madrid